

 <p>I.E.S. Hermanos Argensola</p>	<p>FTOE02-02. Mínimos Exigibles</p> <p>GESTIÓN FINANCIERA</p>
	<p>Página 1 de 16</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
HERMANOS ARGENSOLA
BARBASTRO**



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Mínimos exigibles del Módulo
Gestión Financiera
Curso: 2024-2025

ÍNDICE

1.	OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.	3
2.	ORGANIZACIÓN, SECUENCIALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.	3
4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.	3
5.	MÍNIMOS EXIGIBLES.	3
6.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	3
8.	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.	3
9.	ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES.	3

1. OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

Copiar apartado 1 de la programación

2. ORGANIZACIÓN.

El contenido de cada unidad didáctica, su numeración y denominación se hacen coincidir con el libro de texto Gestión Financiera de Mc Graw Hill.

Contenidos por Unidad Didáctica

Unidad 1. El sistema financiero español

- 1.1. El sistema financiero
- 1.2. Funciones del sistema financiero
- 1.3. Composición del sistema financiero
 - Mercados financieros
 - Intermediarios financieros
- 1.4. Estructura del sistema financiero español

Unidad 2. Introducción al cálculo financiero

- 2.1. Concepto del cálculo financiero
- 2.2. Las operaciones financieras
 - Elementos de las operaciones financieras
 - Clasificación de las operaciones financieras
- 2.3. Cálculo financiero en operaciones financieras
 - Operaciones de capitalización simple y compuesta
 - Operaciones de descuento o actualización
 - Operaciones de depósitos

Unidad 3. Rentas financieras

- 3.1. Rentas financieras
- 3.2. Variables que intervienen en el cálculo de rentas
- 3.3. Clasificación de rentas
- 3.4. Rentas constantes a interés compuesto
 - Renta constante, inmediata y pospagable
 - Renta constante, inmediata y prepagable
 - Renta constante y diferida
 - Renta constante y anticipada
 - Renta perpetua
- 3.5. Rentas constantes fraccionadas
- 3.6. Aplicaciones informáticas

Cálculo del valor actual de una renta

Cálculo del valor final de una renta

Unidad 4. Servicios financieros y productos de pasivo

4.1 Productos financieros de pasivo

4.2 Tipos de productos financieros de pasivo

La cuenta corriente

La cuenta de ahorro

Los depósitos

Los planes y fondos de pensiones

La titularidad de las cuentas bancarias

4.3 Liquidación de una cuenta corriente

El método hamburgués

4.4 Servicios financieros

Tarjetas

Banca electrónica, banca telefónica y banca móvil

Domiciliaciones

Transferencias

Otros servicios para la empresa

Unidad 5. Productos financieros de activo

5.1 Los productos financieros de activo

El riesgo y las garantías en las operaciones de activo

Clasificación

5.2 La cuenta de crédito

Características

Fiscalidad

Liquidación de la póliza de crédito

5.3 Préstamos

Amortización de un préstamo: variables

Tipos de amortización

Préstamos con períodos de carencia

Cancelación del préstamo total o parcial

Cálculo de la TAE

Amortización de préstamos con tipos de interés variable

Préstamos fraccionados

5.4 El arrendamiento financiero o leasing

Cuadro de amortización

5.5 Aplicaciones informáticas

Cuadro de amortización de un préstamo francés

Cálculos de la TAE

Unidad 6. Fuentes de financiación

- 6.1 Necesidades de financiación en la empresa
 - Clasificación de fuentes de financiación
- 6.2 Financiación propia
 - Financiación externa
 - Autofinanciación
- 6.3 Financiación ajena
 - Largo plazo
 - Corto plazo
- 6.4 Financiación pública
 - Fiscalidad de las subvenciones
- 6.5 Análisis de estados contables
 - Análisis patrimonial
 - Análisis financiero
 - Análisis económico

Unidad 7. Inversiones

- 7.1 Concepto y tipos de inversión
 - Concepto
 - Tipos de inversión
- 7.2 Métodos de valoración y selección de inversiones
 - Métodos estáticos
 - Métodos dinámicos
 - Aplicaciones informáticas para el cálculo de VAN y TIR
- 7.3 Las inversiones financieras
 - Renta fija
 - Deuda pública
 - Deuda privada
 - Renta variable

A continuación se indican los resultados de aprendizaje que se alcanzan en este módulo junto con sus correspondientes criterios de evaluación. Se indica también para cada criterio de evaluación la U.D. en la que se evalúa:

Tabla 1

RA1	Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles	U.D.
1a	Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación	6
1b	Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables	6
1c	Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones	6
1d	Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad	6
1e	Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas, así como las fuentes a las que puede acceder la empresa	6
1f	Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa	6
1g	Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas	6
RA2	Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.	U.D.
2a	Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero	1
2b	Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características	1
2c	Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado	4 y 5
2d	Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero	4 y 5
2e	Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero	4 y 5
2f	Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios	4 y 5
2g	Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.	4 y 5
RA3	Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos	U.D.
3a	Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles	4 y 5
3b	Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto	2 y 3



3c	Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto	4 y 5
3d	Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto	4 y 5
3e	Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto	4 y 5
3f	Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos	4 y 5
3g	Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes	4 y 5
3h	Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros	4 y 5
3i	Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas	2 y 3

RA4	Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora	U.D.
4a	Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora	9
4b	Se han relacionado los riesgos y las condiciones de la asegurabilidad	9
4c	Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro	9
4d	Se han clasificado los tipos de seguros.	9
4e	Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro	9
4g	Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros	9
4g	Se han identificado las primas y sus componentes	9
4h	Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.	9

RA5	Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos	U.D.
5a	Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación	7
5b	Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización	7
5c	Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos	7
5d	Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas	7
5e	Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa	7
5f	Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica	7

 I.E.S. Hermanos Argensola	FTOE02-02. Mínimos Exigibles GESTIÓN FINANCIERA
	Página 8 de 16

5g	Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones	7
----	---	---

RA6	Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen	U.D.
6A	Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común	8
6b	Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida	8
6c	Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales	8
6d	Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos	8
6e	Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos	8
6f	Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas	8
6g	Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable	8
6h	Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias	8

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

La calificación en los módulos del Ciclo Formativo es numérica sin decimales. Con calificación igual o superior al 5 se supera el módulo, por el contrario, con calificaciones inferiores al 5 el módulo se suspende.

Para calcular la calificación de cada módulo se aplican los criterios establecidos para cada uno de ellos.

Si la nota obtenida tiene decimales se aplicará este proceso de redondeo:

- Notas con decimal inferior a 0,50 la nota será el número entero obtenido, despreciando el decimal.
- Notas con decimal igual o superior a 0,50 la nota será el número entero superior al obtenido.

Los criterios de calificación que se aplican en este módulo son los siguientes:

- a) Exámenes

La media de los exámenes tiene una ponderación del 85% de la nota total y se realizan al menos dos en cada evaluación que incluirá una parte de conceptos



teóricos y una parte de resolución de supuestos prácticos. La nota media de los exámenes se calcula realizando una media aritmética simple. Si en alguno de los exámenes se hubiera obtenido una nota inferior a 3.5, se calificará la evaluación con un 4 como máximo.

b) Trabajos

La resolución de los trabajos utilizando la plataforma Classroom tiene una ponderación del 15% de la nota total.

De cada instrumento de evaluación (trabajos y exámenes) se elabora una plantilla de corrección que se publica en Classroom.

Para calcular la nota en este apartado se realizará la media aritmética de todos los trabajos de cada evaluación.

De cada trabajo se tendrá en cuenta:

- a. Presentación en plazo
- b. El contenido
- c. La presentación
- d. La correcta redacción y ortografía
- e. Utilización de vocabulario técnico/profesional

Los trabajos tienen que presentarse de forma impecable siguiendo las instrucciones para el formato y edición de los mismos. No se admitirán trabajos con errores mecanográficos, faltas de ortografía o expresión ininteligible.

La presentación de los trabajos dentro de las primeras 24 horas después del vencimiento del plazo, puntuará hasta un 8 de la nota individual del mismo. La presentación del trabajo después de las 24 horas siguientes al vencimiento del plazo, significará la calificación con un 0 del trabajo individual.

1. Nota final 1ª evaluación final

La nota final será la media aritmética de las dos evaluaciones intermedias.

Se tendrá en cuenta la nota obtenida en las recuperaciones realizadas una semana antes de la evaluación.

2. Nota final 1ª evaluación final

La nota final será la media aritmética de las dos evaluaciones intermedias.

Se tendrá en cuenta la nota obtenida en las recuperaciones realizadas una semana antes de la evaluación.

3. Nota final 2ª evaluación final

La nota final será la media aritmética de las dos evaluaciones intermedias.

Se tendrá en cuenta la nota obtenida en las recuperaciones.

Entre la 1ª y la 2ª evaluación final se realizarán actividades de repaso. La semana anterior a la segunda evaluación final se realizarán los exámenes de las partes suspensas.

Para aplicar los criterios de calificación anteriores será imprescindible que el alumno/a no acumule un total de faltas de asistencia (justificadas o no) superior al 15% de la carga horaria del módulo.

Previa petición del alumno, de este porcentaje podrán quedar excluidos quienes tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada.

 I.E.S. Hermanos Argensola	FTOE02-02. Mínimos Exigibles GESTIÓN FINANCIERA
	Página 11 de 16

ALUMNOS QUE COPIAN EN EXAMENES.

En el caso de que se observe o detecte que un alumno/a copia o ha copiado, durante la realización de un examen y se demuestre, el protocolo de actuación será el siguiente:

- El profesor/a procederá a recoger el examen y el alumno/a será expulsado del aula.
- El profesor/a calificará el examen con un 0.
- El alumno/a deberá presentarse a examen de recuperación de la evaluación correspondiente.
- Si se trata de un examen final el alumno/a deberá presentarse al examen de la siguiente convocatoria.

ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua, por faltas de asistencia superiores al 15% de la carga horaria del módulo, deberán:

- Presentarse a un examen final que incluirá todos los contenidos del módulo. La calificación obtenida en el examen, siempre que sea superior a 5, tendrá un valor de 100% de la nota.

La Junta de Evaluación podrá valorar, en su caso, aquellas situaciones de carácter extraordinario que afecten a lo dispuesto en el párrafo anterior.

4. MÍNIMOS EXIGIBLES.

Entre los criterios de evaluación se han marcado en negrita en la tabla 1 aquellos que se consideran mínimos exigibles.

Para aprobar las evaluaciones intermedias y la evaluación final será necesario haber superado TODOS los criterios de evaluación que sean de aplicación.

 I.E.S. Hermanos Argensola	FTOE02-02. Mínimos Exigibles GESTIÓN FINANCIERA
	Página 12 de 16

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer las actitudes y aptitudes del grupo y de cada alumno en particular, durante el primer mes del curso, se realizará un seguimiento diario a los alumnos de Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior, así mismo de los alumnos de Grado Formativo Básico.

Durante este tiempo se observará al alumno y se analizará y valorará:

- Si realiza las actividades propuestas en clase.
- Si participa en el desarrollo de las clases.
- Su expresión oral y escrita.
- Su caligrafía y faltas de ortografía.
- Su nivel de lectura es comprensivo.
- Su nivel de conocimientos matemáticos.
- Su comportamiento en clase a nivel individual y dentro del grupo.
- Forma de acceso al Ciclo.

Posteriormente se fijará una sesión de evaluación dónde se realizará una puesta en común de lo observado, de cada alumno, por cada uno de los profesores de los módulos.

Los resultados de este seguimiento servirán para informar y proponer, a los alumnos a los que se les ha detectado alguna anomalía, medidas correctoras antes de que lleguen a obtener malos resultados académicos.

La aplicación del proceso de evaluación del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del Ciclo Formativo.

 I.E.S. Hermanos Argensola	FTOE02-02. Mínimos Exigibles GESTIÓN FINANCIERA
	Página 13 de 16

El proceso de evaluación del aprendizaje programado debe atender a los siguientes puntos:

- Es conveniente que a lo largo del curso los alumnos lleven un dossier con sus apuntes y con los trabajos, actividades y ejercicios que se vayan realizando.
- En el desarrollo de los aprendizajes, cuando se lleven a cabo actividades y trabajos en grupos (debates, informes, trabajos, exposiciones, etc.) Se calificarán los mismos evaluándose, en su caso, tanto la calidad de los trabajos e informes, como la claridad de las exposiciones y el interés y la participación en las actividades, teniéndose en cuenta también la coordinación de los alumnos en el grupo y el diálogo con los otros grupos.
- Dentro de este proceso de evaluación también son importantes la resolución de ejercicios y cuestionarios y la realización de trabajos y actividades individuales (tanto escritos como orales) con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que se van adquiriendo individualmente los conocimientos y para poner de manifiesto las deficiencias o errores en la comprensión de los conceptos y procesos.
- La evaluación, dentro de cada Unidad Didáctica, se realiza, en consecuencia, valorando la participación del alumno en la clase, los trabajos y actividades, tanto individuales como en grupo, y la resolución de ejercicios y cuestionarios que en cada caso se realicen.

6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Se utilizan distintos mecanismos para la valoración de los resultados de los alumnos a lo largo del curso tales como:

- Observación del trabajo diario del alumno/a.
- Resolución de actividades.
- Controles periódicos escritos.

- Presentación de trabajos.
- Participación e interés del alumno en el desarrollo de la clase.

El profesor/a de cada módulo teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través de estos mecanismos actuará convenientemente según las deficiencias detectadas mediante:

- Repaso de contenidos.
- Actividades de refuerzo.
- Repetición de controles escritos.
- Trabajos de recuperación.

En las sesiones de evaluación teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los alumnos en el conjunto de los módulos, la Junta de Evaluación decidirá la procedencia o no de realizar adaptaciones curriculares en los casos en los que no resultaran efectivos los mecanismos citados.

7. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES DURANTE EL CURSO.

Cuando un alumno/a no supere la evaluación del módulo deberá realizar actividades de recuperación.

La recuperación según el caso podrá consistir en:

- Realización de ejercicios suplementarios.
- Presentación a nuevas pruebas.
- Presentación de trabajos adicionales.

Cuando la recuperación consista en presentar trabajos adicionales, el alumno será informado de los contenidos que deberá tratar y desarrollar en el mismo y se le orientará acerca de materiales y recursos que podrá utilizar. Se fijará un horario para

 I.E.S. Hermanos Argensola	FTOE02-02. Mínimos Exigibles GESTIÓN FINANCIERA
	Página 15 de 16

que pueda consultar, al profesor, las dudas que puedan surgir durante su realización y se concretará la fecha de entrega.

Si la recuperación consiste en realizar ejercicios suplementarios, los enunciados de estos ejercicios, serán facilitados por el profesor. Se fijará, igual que en el caso anterior, un horario para consulta de dudas que le puedan surgir y se concretará la fecha de entrega.

Cuando el alumno/a deba presentarse a nuevas pruebas para recuperar el módulo pendiente, será informado de los contenidos que debe recuperar y de la fecha de realización de las mismas. Estas pruebas serán similares a las realizadas durante la evaluación.

Para la valoración de las actividades de recuperación se aplicarán los mismos criterios de calificación.

SEGUNDA EVALUACIÓN FINAL

Todos los módulos del Ciclo Formativo son susceptibles de segunda evaluación final.

Cuando un alumno/a suspenda el módulo, siempre que no haya comunicado su intención de renunciar a la convocatoria de la segunda evaluación final, el profesor del módulo entregará al alumno una ficha dónde se le informará por escrito:

- De los contenidos de los que será evaluado.
- Del trabajo que deberá realizar para preparar la materia pendiente del módulo.
- De la fecha en la que deberá presentarse a las pruebas correspondientes y /o entregar los trabajos propuestos.

La nota será la obtenida por el alumno en las pruebas realizadas, que no deberá ser inferior a 5. Para su calificación se tendrá en cuenta el criterio de la Junta de Evaluación.

ALUMNOS DE 2º CURSO CON MÓDULOS PENDIENTES DE 1º CURSO

 I.E.S. Hermanos Argensola	FTOE02-02. Mínimos Exigibles GESTIÓN FINANCIERA
	Página 16 de 16

Cuando existan alumnos que se hayan matriculado en 2º curso con este módulo pendiente, siempre que no hayan comunicado al profesor su intención de renunciar a la siguiente convocatoria extraordinaria, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- A principio de curso se fijará una reunión con estos alumnos.
- Se les informará de los contenidos de los que serán evaluados.
- Se les indicará el trabajo que deberán realizar para preparar la materia pendiente y se les orientará acerca de materiales y recursos que podrán utilizar.
- Se les aconsejará que mantengan contacto con algún alumno de 1º curso: para comentar ejercicios, resolver dudas, recopilar material... otro alumno puede ser de gran ayuda.
- Se fijará un horario para que pueda consultar, al profesor, las dudas que puedan surgir durante su realización.
- Se concretará la fecha o fechas en las que deberán presentarse a las pruebas correspondientes y /o entregar los trabajos propuestos.
- Se procurará, dentro de lo posible, que las fechas de estas pruebas no interfieran con exámenes de módulos de 2º curso y así facilitarles la oportunidad de superar todos los módulos.

La nota será la obtenida por el alumno en las pruebas realizadas, que no deberá ser inferior a 5. Para su calificación se tendrá en cuenta el criterio de la Junta de Evaluación.